

INFORME DE GESTIÓN

2-2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENGATIVÁ

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Engativá

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 17 de Junio de 2022

NORMAS: Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

ASISTENTES:


(Rol: **P:** presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	18-03-22	17-06-22				2
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Profesional Enlace Social	I	18-03-22	17-06-22				2
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	Representante de Enlace Social	I	18-03-22	17-06-22				2
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaria de Desarrollo Económico	Referente Territorial	I	No asistió	No asistió				
6. Educación	Secretaria Local de Educación	Profesional de Apoyo	I	18-03-22	17-06-22				2
7. Salud	Subred Norte	Profesional Infancia	I	18-03-22	17-06-22				2
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirector Local	S	18-03-22	17-06-22				2
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP	18-03-22	17-06-22				2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Local	I	18-03-22	17-06-22				2
10. Ambiente									
11. Movilidad	Secretaria de Movilidad	Gestora Local - Orientador	I	No asistió	17-06-22				1
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat		I	No asistió	17-06-22				1
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	IDPAC	Profesional Articuladora - Gestor	I	18-03-22	17-06-22				2



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acto: 2022-07-21-124830-01723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 1 de 9




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acred: 2022-07-21-124630-07723-66471840
 2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 2 de 9

17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Referente Zonal Norte	I	No asistió	17-06-22				1
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	18-03-22	17-06-22				2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	18-03-22	17-06-22			Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	18-03-22	17-06-22			Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	18-03-22	17-06-22			Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	18-03-22	17-06-22			Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	18-03-22	17-06-22			Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.					
FUNCIONES ESPECÍFICAS					



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Activo - 20220721-124830-0723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 3 de 9

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA de la localidad de Engativá de manera virtual a través de la plataforma zoom. La agenda considerada para el segundo trimestre del año 2022, en el marco del desarrollo del II Consejo Consultivo Local, se describen a continuación:

1. Verificación del quórum
 2. Aprobación orden del día
 3. Seguimiento compromisos
 4. Desarrollo de la sesión (...)
 5. Toma de decisiones
 6. Compromisos
 7. Conclusiones
- # Varios
Compromisos

Cada uno de los puntos mencionados se llevaron a cabo durante la sesión del II Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes el 17 de junio de 2022.

En toma de decisiones se consideró:

1. Continuar generando incidencia en la iniciativa local durante el año 2022.
2. Aprobación Plan de acción 2022.
3. Aprobación reglamento interno CCLONNA

Los compromisos de acuerdo a la sesión desarrollada fueron:

1. Definir fecha III sesión CCLONNA – La ciudad de los niños y las niñas.
2. Apropiación parque Plazuelas del Virrey
3. Recorrido para conocer la Subdirección Local SLIS - Engativá.

Las conclusiones:

1. Confirmar la fecha de la III sesión del CCLONNA.
2. Realizar para el mes de Junio la actividad de apropiación del parque.
3. Dar cumplimiento al compromiso con IDPAC de la actividad con la móvil radial.
4. Dialogar con la Policía de Engativá frente al compromiso de la I sesión.
5. Continuar generando incidencia en la iniciativa local.
6. Se aprobó por el Consejo Consultivo el reglamento CCLONNA

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Engativá, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:

a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá. El Consejo Consultivo de Engativá ha trabajado sobre el Reglamento de la Instancia como fundamento para su correcto funcionamiento, el cuál fue socializado en la II sesión CCLONNA.



Agencia
BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con A2Sign
Activo el 2022-07-21 12:45:50 -0723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 4 de 9

b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.* En esta II sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en el segundo trimestre del año 2022 de manera virtual, se desarrolló a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes para continuar generando incidencia en la iniciativa local, desde el reconocimiento y compromiso por parte de las entidades que conforman el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA.

c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En esta segunda sesión, en el Consejo Consultivo Local se realizó socialización de las acciones que se han llevado a cabo como lo son:

- Visita del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes al Congreso de la República, encabezada por la Alcaldesa Local.
- Visita de las consejeras al Aeropuerto El Dorado, invitación realizada por Alcaldía Local.
- Encuentros semanales en el grupo de participación infantil liderado por la profesional Jenny Gómez, donde se han realizado aportes a la política pública de infancia y adolescencia y se han trabajado temas de empoderamiento, liderazgo, reconocimiento de la localidad y avances de la iniciativa local.
- Participación en el Panel de niños, niñas y adolescentes que se llevó a cabo en el Gimnasio Moderno, donde el Consejo de Engativá lideró 3 mesas, para aportar a la formulación de la política Pública de Infancia y Adolescencia.
- Participación en el programa radial A Nuestra Manera, que se emite todos los jueves en la página oficial de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Participación en el Picnic Literario liderado por IDPAC.
- Apropiación del Parque Plazuelas del Virrey que se llevó a cabo el 28 de Julio en compañía de Secretaría de Seguridad, Alcaldía Local, SDCRD, IDRD y PONAL.

d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.* Se planteó la agenda de la II sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.


ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.* La sesión permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes. Los consejeros y consejeras van a participar en acciones programadas para generar incidencia.

f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por los consejeros y consejeras para continuar con la iniciativa local del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes (CCLONNA) a cabalidad, generando incidencia en la localidad..

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
17/06/2022		Los Consejeros y las Consejeras indican la importancia de continuar generando incidencia en la iniciativa local durante el presente año 2022. Dar cumplimiento al plan de acción de la instancia	Se realizará seguimiento de los compromisos adquiridos por las entidades.
		Síntesis: Incidencia en la iniciativa local de niños, niñas y adolescentes-CCLONNA.	

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Ángela María Moreno
Cargo: Alcaldesa Local de Engativá
Entidad: Alcaldía Local de Engativá

Nombre: Juan Carlos González
Cargo: Subdirector Local de Engativá
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Engativá:

Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia
Revisó: Margarita Ochoa– Subdirección Para la Infancia
Aprobó: Juan Carlos González– Subdirector Local de Engativá



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 5 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de
2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220721-094120-b0edb2-14898632

Creación: 2022-07-21 09:41:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-21 12:31:29

Firma: Firmante

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO

79555851

jcgonzalezm@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 6 de 9





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220721-12:4629-0ff723-66471840
2022-07-26T15:52:53:05:00 - Pagina 7 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de
2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220721-094120-b0edb2-14898632 Creación: 2022-07-21 09:41:20
Estado: Finalizado Finalización: 2022-07-21 12:31:29

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO jcgonzalezm@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA SDIS	Aprobado	Env.: 2022-07-21 09:41:21 Lec.: 2022-07-21 12:31:24 Res.: 2022-07-21 12:31:29 IP Res.: 190.250.136.82

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de
2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840

Creación: 2022-07-21 12:46:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-26 15:52:50

Firma: Firmante

Angela María Moreno Torres
1077969807
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co
Alcaldesa Local de Engativá
Fondo de Desarrollo Local de Engativá



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Página 8 de 9





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840
2022-07-26T15:52:53-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN ENGATIVA RES. 753 de
2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220721-124629-0ff723-66471840

Creación: 2022-07-21 12:46:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-26 15:52:50

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Angela María Moreno Torres alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co Alcaldesa Local de Engativá Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2022-07-21 12:46:29 Lec.: 2022-07-21 12:46:37 Res.: 2022-07-26 15:52:50 IP Res.: 190.71.149.114